

Reporte sobre Pemex

Pemex aún lejos de la meta de producción petrolera

Arnulfo Rodríguez

La producción de hidrocarburos líquidos de Pemex avanzó solamente 6.2 mil barriles diarios en el segundo trimestre de 2026 vs. el trimestre previo.

En el segundo trimestre de 2026, la producción de hidrocarburos líquidos de Pemex promedió 1.658 millones de barriles diarios, cifra que resulta superior a la registrada en el trimestre previo de 1.652 millones de barriles diarios (Gráfica 1). La producción del segundo trimestre de 2026 marcó cinco trimestres consecutivos de incrementos después de haber registrado una racha negativa de siete caídas trimestrales. Como se verá más adelante, el avance en la producción de hidrocarburos líquidos entre el segundo trimestre de 2026 y el trimestre previo se explica por una mayor producción de petróleo crudo pesado y ligero contrarrestada por una menor producción de petróleo crudo superligero y condensados (Gráfica 2).

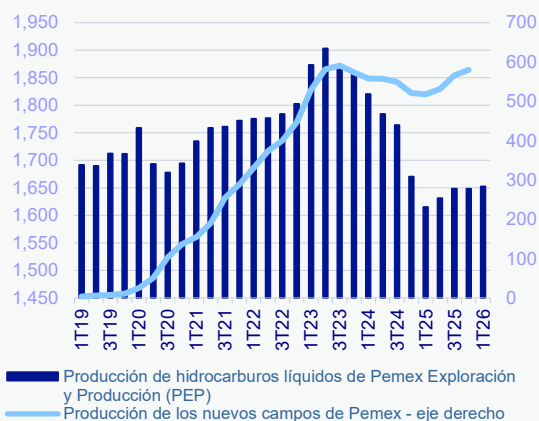
Para alcanzar la meta de producción petrolera de 1.8 millones de barriles diarios, será necesario que Pemex frene el declive en la producción petrolera de campos maduros y aumente significativamente su inversión en exploración y desarrollo de nuevos yacimientos petroleros.

Una mayor producción de petróleo crudo pesado y ligero por 9.3 mil barriles diarios favoreció el avance trimestral de los hidrocarburos líquidos.

Para asimilar de mejor manera por qué la producción de hidrocarburos líquidos de Pemex mostró un incremento con respecto al trimestre previo, es conveniente analizar la contribución que hacen el petróleo pesado y ligero, los socios de Pemex y el petróleo superligero más condensados. En relación con el primer trimestre de 2026, la producción de hidrocarburos líquidos aumentó en 6.2 mil barriles diarios durante el segundo trimestre de 2026. Este avance se explica por una variación de 9.3 mil, 1.9 mil y -5.0 mil barriles diarios en la producción de petróleo crudo pesado y ligero, socios y petróleo crudo superligero más condensados, respectivamente (Gráfica 2).

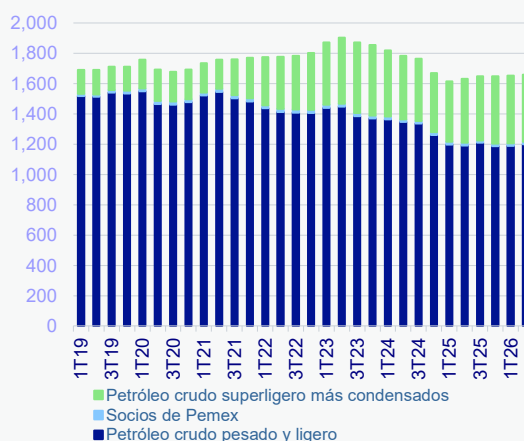
Gráfica 1. PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DE PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (PEP)

(MILES DE BARRILES DIARIOS)



Fuente: BBVA Research / Pemex

Gráfica 2. PRODUCCIÓN PETROLERA DE PEMEX, SOCIOS Y CONDENSADOS
(MILES DE BARRILES DIARIOS)



Fuente: BBVA Research / Pemex

Las ventas de exportación y nacionales de Pemex mostraron una variación anual de 31.4% y 29.8% en el segundo trimestre de 2026, respectivamente.

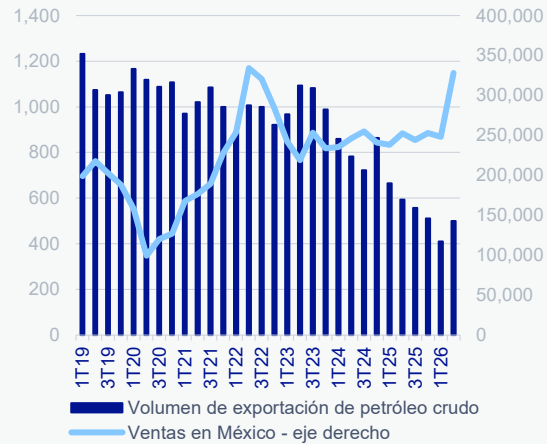
Las ventas de exportación (en pesos) de Pemex mostraron un incremento anual de 31.4% en el segundo trimestre de 2026 debido tanto a un mayor precio en la comercialización del petróleo crudo como a un incremento en el volumen de destilados (Gráfica 3). Por su parte, las ventas en México de Pemex avanzaron a una tasa anual de 29.8% en el mismo lapso por un incremento en el volumen y precio de la gasolina Magna, diésel y un mayor precio de la turbosina (Gráfica 4).

Gráfica 3. VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO DE PEMEX Y PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA
(MILLONES DE USD y DÓLARES POR BARRIL)



Fuente: BBVA Research / Pemex y Banxico

Gráfica 4. VENTAS EN MÉXICO Y VOLUMEN PROMEDIO DE EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO DE PEMEX
(MILLONES DE PESOS Y MILES DE BARRILES DIARIOS)



Fuente: BBVA Research / Pemex

Las ventas totales mostraron una expansión anual de 30.3% en relación con el segundo trimestre de 2026. En el mismo lapso de 2025 se registró una utilidad neta de 59.5 mil millones de pesos, la cual fue mayor a la ganancia neta de 18.0 mil millones de pesos en el segundo trimestre de 2026. Las ganancias se debieron principalmente a un menor deterioro de activos fijos, un incremento en las ventas y una disminución en los costos de transportación, distribución y venta.

Valoración

El incremento anual de alrededor de 28 mil barriles diarios en la producción de hidrocarburos líquidos de Pemex durante el segundo trimestre de 2026 equivale a una variación anual de 1.7%, la cual se explica principalmente por una incidencia positiva de 1.2 puntos porcentuales de la producción de petróleo superligero más condensados (27% de la producción de hidrocarburos líquidos) y una contribución de 0.4 puntos porcentuales de la producción de petróleo pesado y ligero (72% de la producción de hidrocarburos líquidos). Indiscutiblemente, se requerirá de una mayor inversión en exploración y producción para llegar a la meta de 1.8 millones de barriles diarios.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.